



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT PUEBLA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 001/2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 001/2021, PARA LA ENAJENACIÓN DE CUATRO LOTES DE BIENES MUEBLES, CONSISTENTES EN 1 LOTE DE 21 UNIDADES VEHICULARES DE USO, 1 LOTE DE DESECHO FERROSO MIXTO CONTAMINADO PROVENIENTES DE BIENES INVENTARIADOS, 1 LOTE DE LLANTAS SEGMENTADAS Y/O NO RENOVABLES Y 1 LOTE DE DESECHO MIXTO CONTAMINADO DE BIENES NO INVENTARIADOS DEL GOBIERNO FEDERAL

La SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES a través del Centro S.C.T. Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, y el Acuerdo por el que establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, convoca a las personas de nacionalidad mexicana físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional Número 001/2021 para la enajenación de cuatro lotes de bienes muebles, consistentes en 1 lote de 21 unidades vehiculares de uso, 1 lote de desecho ferroso mixto contaminado proveniente de bienes inventariados, 1 lote de llantas segmentadas y/o no renovables y 1 lote de desecho mixto contaminado de bienes no inventariados del Gobierno Federal, cuya descripción está comprendida en las bases correspondientes.

N° DE LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRECIO MÍNIMO POR LOTE	DEPÓSITO DE GARANTÍA CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA
1	1 LOTE DE 21 UNIDADES VEHICULARES DE USO	\$620,700.00	\$62.070.00
2	1 LOTE DE DESECHO FERROSO MIXTO CONTAMINADO PROVENIENTE DE BIENES INVENTARIADOS (2060 KG APROXIMADAMENTE)	\$1,493.50	\$149.35
3	1 LOTE DE LLANTAS SEGMENTADAS Y/O NO RENOVABLES (300 KG APROXIMADAMENTE)	\$91.11	\$9.11
4	1 LOTE DE DESECHO MIXTO CONTAMINADO DE BIENES NO INVENTARIADOS DEL GOBIERNO FEDERAL (150 KG. APROXIMADAMENTE)	\$108.75	\$10.87

El monto de garantía corresponde al 10% del valor mínimo de venta por cada lote señalado en las bases de la presente licitación.





VENTA Y CONSULTA DE BASES	COSTO DE BASES	INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN	APERTURA DE OFERTAS
www.sct.gob.mx DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT PUEBLA	GRATUITAS	03 DE JUNIO DE 2021 9:00 a 9:30 HRS.	03 DE JUNIO DE 2021 10:00 HRS.
ACTO DE FALLO	INSPECCIÓN DE LOS BIENES	PLAZO DE RETIRO	LOCALIZACIÓN DE LOS BIENES
03 DE JUNIO DE 2021.	DEL 20 DE MAYO AL 01 DE JUNIO DE 2021 DE 10:00 A 14:00 HRS.	5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE PAGO	CARRETERA FEDERAL PUEBLA SANTA ANA CHIAUTEMPAN 11403, COLONIA INDUSTRIAL EL CONDE, PUEBLA, PUE. CP. 72019.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en www.sct.gob.mx y en el Centro S.C.T. Puebla, Departamento de Recursos Materiales, sita en Carretera Federal Puebla – Santa Ana Chiautempan, Número 11403, Colonia Industrial El Conde, edificio “C”, C.P. 72019, Puebla, Pue., a partir del día 20 de mayo de 2021 hasta el 01 de junio de 2021, de lunes a viernes con horario de 10:00 a 14:00 hrs.

La adquisición de bases son gratuitas.

El registro de los licitantes se llevará a cabo en el área denominada “PARQUE DE MAQUINARIA”, del Centro SCT Puebla, ubicado en Carretera Federal Puebla Santa Ana Chiautempan, Número 11403, Colonia Industrial El Conde, Edificio “F”, C.P. 72019, Puebla, Pue., el día 03 de junio de 2021 en un horario de 9:00 a 9:30 Hrs.

El acto de apertura de ofertas se celebrará el día 03 de junio de 2021 a las 10:00 Hrs., en el área denominada “PARQUE DE MAQUINARIA”, del Centro S.C.T. Puebla sita en Carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan, Número 11403, Colonia Industrial El Conde, Edificio “F”, C.P. 72019, Puebla, Pue., dándose a conocer el fallo correspondiente a las 13:00 Hrs. del mismo día.

Los licitantes deberán garantizar su oferta mediante cheque de caja o certificado, expedido por una Institución Bancaria, a favor de TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, por un importe correspondiente al 10% del precio mínimo por lote en el que va a participar.

Los licitantes deberán considerar en los lotes 2,3 y 4 el precio mínimo por lote más el I.V.A.

Se procederá a la subasta de los bienes que no se logre su venta, siendo postura legal en la primera almoneda las dos terceras partes del valor para venta considerado para la licitación y un 10% menos en su segunda almoneda.

Los bienes deberán ser retirados en un plazo máximo de cinco días hábiles contados a partir de la fecha del fallo.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo en el Artículo 49, Fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Puebla, Pue., a 20 de mayo de 2021

EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT PUEBLA



ING. EFRAÍN DESCHAMPS GUTIÉRREZ DE VELASCO

Carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial El Conde, C.P. 72019, Puebla, Pue.

T. (222) 223 7337 www.gob.mx/sct

